




**INFORME ANUAL DE
AUTOEVALUACIÓN DEL
DIRECTORIO
AÑO 2025**


**COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS**

BIESS-CPLE-DPLP-038-2026

ABRIL 2026


	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
RUBRO	NOMBRE/ CARGO	FIRMA
APROBADO POR:	Mgs. Marco Alejandro Acosta Ortiz. Gerente General	
REVISADO POR:	Mgs. Elizabeth Peñafiel Peñafiel Coordinadora de Planificación Estratégica	
REVISADO POR:	Mgs. Karina Becerra Prado Directora de Planificación y Proyectos	
ELABORACIÓN:	Mgs. Fernando Herrera Manosalvas Jefe de Proyectos y Desarrollo de Productos	

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Contenido

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO 2025	4
1. INTRODUCCIÓN	4
2. BASE LEGAL	4
3. ALCANCE	5
4. OBJETIVO GENERAL	5
5. CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO EN 2025	5
<i>Tabla 1 Conformación de Directorio 2025</i>	5
6. ESQUEMA METODOLÓGICO	6
7. RECOLECCIÓN DE DATOS	7
<i>Tabla 2 Entrega formularios de Autoevaluación de los miembros del Directorio</i>	7
8. AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO	8
8.1 Desempeño Individual	8
<i>Tabla 3 Promedios Desempeño Individual</i>	8
8.2 Autoevaluación de la Participación Individual en los Comités Especializados	9
<i>Tabla 4 Promedios Participación Individual en los Comités Especializados</i>	9
8.3 Evaluación del Desempeño Colectivo del Dir	10
<i>Tabla 5 Promedios Desempeño Colectivo</i>	10
8.4 Evaluación de los Temas tratados por el Directorio	13
<i>Tabla 6 Promedios Temas tratados por el Directorio</i>	13
8.5 Autoevaluación Presidente del Directorio	14
<i>Tabla 7 Promedios específicos de Presidencia del Directorio</i>	14
9. RESULTADOS GLOBALES	15
<i>Tabla 8 Resultados Globales Autoevaluación de Directorio</i>	16
10. CONCLUSIONES	16
11. RECOMENDACIONES	17

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO 2025

1 . INTRODUCCIÓN

En el marco de buen gobierno corporativo aplicable al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 del Código de Gobierno Corporativo, durante los primeros dos meses de cada año debe llevarse a cabo un proceso de autoevaluación del desempeño del Directorio y del cumplimiento de sus obligaciones, cuyos resultados deben ser procesados y consolidados en un informe a ser emitido hasta el 31 de marzo del respectivo ejercicio.

En este contexto, el presente informe expone los resultados de la autoevaluación anual del Directorio correspondiente al período 2025, como un instrumento técnico de análisis institucional orientado a valorar la calidad del ejercicio de las funciones de gobierno, la efectividad de la participación de sus miembros y el grado de alineación del cuerpo colegiado con los principios de responsabilidad, transparencia, diligencia, control y generación de valor público e institucional.

Con el propósito que el informe refleje la evaluación de todos los miembros del cuerpo colegiado, se emite el presente informe, de conformidad con lo dispuesto por el Directorio del BIESS mediante Resolución No. BIESS-DIR-RS-016-0146-2026, notificada con memorando Nro. BIESS-DIRB-2026-0184-MM de 17 de abril de 2026, a través de la cual se dispuso incluir la evaluación efectuada por el Ministerio de Economía y Finanzas, incorporando dicha información en el análisis y resultados del presente documento.

2 . BASE LEGAL

El Código de Gobierno Corporativo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, en su "Art.16. Autoevaluación del Directorio. - Durante los primeros dos meses de cada año se llevará a cabo un proceso de autoevaluación del desempeño del Directorio y del cumplimiento de sus obligaciones.


La autoevaluación se la realizará en consideración a los aportes realizados de manera individual por cada miembro del Directorio, tomando en cuenta, como mínimo, los siguientes aspectos:

- d) Participación individual en el Directorio;*
- e) Participación individual en los comités especializados;*
- f) Desempeño colectivo del Directorio; y,*
- g) Temas tratados en el Directorio.*

La Gerencia General en conjunto con la Coordinación de Planificación Estratégica, utilizará el formulario de autoevaluación (ANEXO 1) que todos los miembros del Directorio deberán llenar, de manera seria, honesta y diligente. La Gerencia General recibirá los formularios llenos, para que la Coordinación de Planificación Estratégica procese, consolide y elabore un informe que será emitido hasta el 31 de marzo de cada año, sobre la base de las respuestas y comentarios de los miembros del Directorio. Los resultados serán expuestos y presentados al pleno del Directorio por el gerente general.

El Directorio dispondrá que los resultados de la autoevaluación se publiquen en la página web de la institución".

Cabe señalar que la norma aplicable a este proceso fue modificada, por lo que la comparación interanual con el informe anterior debe entenderse en los términos vigentes.

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

3. ALCANCE

Presentar y analizar los resultados de la autoevaluación de los miembros del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS correspondiente al ejercicio 2025, sobre la base de las respuestas emitidas por sus miembros y del procesamiento técnico de los formularios consolidados, con el fin de identificar el nivel de percepción sobre el cumplimiento de sus atribuciones, deberes y responsabilidades, en concordancia con el Código de Gobierno Corporativo vigente.

4. OBJETIVO GENERAL


Presentar y analizar los resultados de la autoevaluación del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS correspondiente al período 2025, con base en las respuestas emitidas por sus integrantes y en el procesamiento técnico de los formularios consolidados, a fin de identificar la percepción sobre el cumplimiento de sus atribuciones, deberes y responsabilidades, en concordancia con el Código de Gobierno Corporativo vigente.

5. CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO EN 2025

Con memorando Nro. BIESS-SGDB-2026-0070-MM de 16 de enero de 2026, la Secretaría General remitió la información correspondiente a la conformación del Directorio del BIESS para el proceso de Autoevaluación 2025. Con base en dicha información, se verifica que la integración del cuerpo colegiado durante el ejercicio 2025 presentó cambios relevantes, particularmente en la Presidencia del Directorio y en la representación del Ministerio de Economía y Finanzas. Esta circunstancia resulta metodológicamente relevante, en tanto los resultados del presente informe recogen percepciones generadas en el contexto de la composición del Directorio.

Tabla 1 Conformación de Directorio 2025

Representación	Miembro	Desde	Hasta
Presidencia del Directorio	Dr. Eduardo Antonio Peña Hurtado	09/01/2024	30/05/2025
Presidencia del Directorio	Mgs. Edgar José Lama von Buchwald	23/07/2025	01/12/2025
Presidencia del Directorio	Lic. Bernardo Antonio Cordovez Cereceda	02/12/2025	Presente
Director principal - jubilados	Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga	22/05/2019	Presente
Director principal - afiliados	Dr. Wilmer Darío Cóndor Paucar	22/05/2019	Presente
Ministerio de Economía y Finanzas	Mtr. Juan Carlos Vega Malo	09/01/2024	13/02/2025
Ministerio de Economía y Finanzas	Ing. Luis Alberto Jaramillo Granja	27/02/2025	24/04/2025
Ministerio de Economía y Finanzas	Mgs. Sariha Belén Moya Angulo	25/04/2025	19/08/2025

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Representación	Miembro	Desde	Hasta
Ministerio de Economía y Finanzas	Mgs. Daniela Cristina Contento Villagrán	20/08/2025	Presente

Fuente: Secretaría General

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

6. ESQUEMA METODOLÓGICO

En el marco del proceso de autoevaluación, se aplicó el formulario previsto en el Anexo 1 del Código de Gobierno Corporativo vigente, a través del cual se levantó la percepción de los miembros del Directorio respecto de distintos ámbitos del funcionamiento del cuerpo colegiado. De conformidad con el artículo 16 del referido Código, la autoevaluación consideró, los siguientes componentes:

- Evaluar el desempeño de quienes ejercieron la Presidencia del Directorio en sus respectivos periodos.
- Evaluar el desempeño colectivo del Directorio.


Este proceso se realizó de forma reservada y en cada formulario se dejó constancia de que este debía ser llenado de manera personal, honesta y objetiva, a fin de contar con elementos suficientes para valorar adecuadamente el desempeño del Directorio e identificar oportunidades de mejora en los procesos gobernantes y en su articulación, para el cumplimiento de sus atribuciones y objetivos institucionales.

En este sentido, se presentaron enunciados que describen comportamientos, aseveraciones y atribuciones extraídas de la normativa interna, ante los cuales se solicitó a los miembros del Directorio que respondan con la siguiente escala de calificación, en la que expresará el grado de acuerdo con las declaraciones constantes en el cuestionario:

Niveles	Calificación
Completamente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
En desacuerdo	2
Muy en desacuerdo	1

La encuesta consta de cuatro aspectos a evaluar según lo estipulado en el Código de Gobierno Corporativo, a los que se asignó un porcentaje, que en su total sumarán el 100% de la encuesta:

- Participación individual en el Directorio (25%)
- Participación individual en los Comités Especializados (15%)
- Desempeño colectivo del Directorio (50%)
- Temas tratados en el Directorio (10%)

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

7. RECOLECCIÓN DE DATOS


Tabla 2 Entrega formularios de Autoevaluación de los miembros del Directorio

MIEMBROS DEL DIRECTORIO 2025				
Nombre	Representación	Recopilación de autoevaluaciones del directorio		Remite formulario
		Solicitud	Respuesta	
Dr. Wilmer Dario Cónдор Paucar	Director Principal Representante de los Afiliado	Memorando Nro. BIESS-GGEN-2026-0075-MM	BIESS-DIRA-2026-0009-MM 28/01/2026	SI
Ab. Edgar José Lama Von Buchwald	Presidente del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS	Oficio Nro. BIESS-GGEN-2026-0030-OF	Correo Electrónico 27/02/2026	SI
Sr. Juan Carlos Vega Malo	Ministro de Economía y Finanzas, Miembro del Directorio	Oficio Nro. BIESS-GGEN-2026-0027-OF	Correo Electrónico 18/02/2026	SI
Ing. Luis Alberto Jaramillo Granja	Ministro de Economía y Finanzas, Miembro del Directorio	Oficio Nro. BIESS-GGEN-2026-0028-OF	Correo Electrónico 04/03/2026	SI
Dr. Marco Patricio Naranjo Chiriboga	Director Principal Representante de los Jubilado	Memorando Nro. BIESS-GGEN-2026-0074-MM	BIESS-DIRJ-2026-0002-MM 29/01/2026	SI
Mgs. Daniela Cristina Contento Villagrán	Delegada Permanente del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio	Memorando Nro. BIESS-GGEN-2026-0076-MM	Correo Electrónico 31/03/2026	SI
Doctor Eduardo Antonio Peña Hurtado	Presidente del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS	Oficio Nro. BIESS-GGEN-2026-0026-OF	Oficio Nro. BANECUADOR-DIR-2026-0051-OF 4/02/2026	SI
Lcdo. Bernardo Antonio Cordovez Cereceda	Presidente del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS	Memorando Nro. BIESS-GGEN-2026-0073-MM	Correo Electrónico 6/02/2026	SI
Mgs. Sariha Belén Moya Angulo	Ministra de Economía y Finanzas, Miembro del Directorio	Oficio Nro. BIESS-GGEN-2026-0029-OF	Correo Electrónico 31/03/2026	SI

Fuente: Sistema de gestión documental Quipux, correo electrónico institucional, Secretaría General

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

Una vez cumplido el plazo para la recepción de los formularios de autoevaluación, se procedió con el procesamiento y análisis de la información remitida por los miembros del Directorio, conforme al Anexo 1

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

del Código de Gobierno Corporativo vigente. El análisis se efectuó sobre nueve formularios válidos tabulados y consideró las respuestas relacionadas con la participación individual en el Directorio, la participación individual en los comités especializados, el desempeño colectivo del órgano colegiado y los temas tratados por este, así como la valoración correspondiente al desempeño de quienes ejercieron la Presidencia del Directorio en sus respectivos períodos. Para el tratamiento de la información se emplearon promedios simples, bajo el criterio de que todas las respuestas válidas tienen el mismo peso dentro del ejercicio de autoevaluación; adicionalmente, las celdas en blanco fueron tratadas como ausencia de respuesta, por lo que no se incorporaron en el cálculo del promedio aritmético, de conformidad con la nota metodológica de la matriz consolidada.


8. AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO

En esta sección, se evalúa la participación individual de cada miembro del Directorio en las reuniones y actividades del mismo, de esta forma, una vez tabuladas las respuestas remitidas por los integrantes del Directorio del período 2025; se obtuvieron los siguientes resultados:

8.1 Desempeño Individual

Tabla 3 Promedios Desempeño Individual

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Resguardé los intereses del grupo al que represento	5,00	9	5
Asistí cumplidamente a las reuniones del Directorio	5,00	9	5
Me informo y preparo previa y adecuadamente para las reuniones de Directorio	4,89	9	4
He dedicado el tiempo adecuado para tener un conocimiento profundo de la información importante del Banco.	4,89	9	4
Participo de manera activa, propositiva, objetiva y constructiva en las discusiones durante y por fuera de las reuniones del Directorio	5,00	9	5
Busco consensos con los otros miembros del Directorio en beneficio del Banco	5,00	9	5
Actúo con independencia	5,00	9	5
Como miembro del Directorio actuó en el mejor interés del Banco; de los afiliados y jubilados de la Seguridad Social y los clientes del Banco	5,00	9	5
Como miembro del Directorio promuevo y transmito comportamientos éticos	5,00	9	5
Como miembro del Directorio presento propuestas de resoluciones y cambios normativos ante el Directorio.	5,00	9	5

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Guardo reserva de la información privilegiada que conozco en mi calidad de miembro del Directorio	5,00	9	5
Dedico el tiempo necesario para cumplir con mis funciones como miembro del Directorio	5,00	9	5
Suscribí oportunamente, con todos los miembros del Directorio, el Secretario y el Prosecretario, las actas aprobadas.	5,00	9	5
En las sesiones virtuales participo con el mismo interés y dedicación de tiempo que en las sesiones presenciales.	5,00	9	5

Fuente: Encuesta de miembros del Directorio


Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

Los miembros del Directorio que remitieron la autoevaluación calificaron su participación individual en la mayoría de los aspectos evaluados con la puntuación máxima (5) y, en menor medida, con valores cercanos a ella, lo que refleja un alto nivel de compromiso, responsabilidad y dedicación en el cumplimiento de sus funciones dentro del órgano colegiado. En tal virtud, el promedio de desempeño de los miembros del Directorio se ubica en un nivel equivalente a excelente, destacándose aspectos como la asistencia puntual, la preparación adecuada para las sesiones, la participación activa y constructiva, la independencia en la toma de decisiones, la promoción de la ética y el cumplimiento riguroso de sus funciones. Este resultado evidencia un sólido alineamiento con los principios de transparencia, eficiencia y gobernanza del BIESS, así como un firme compromiso con la misión y visión institucional, velando por los intereses de los asegurados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y por la adecuada administración de los fondos previsionales.

8.2 Autoevaluación de la Participación Individual en los Comités Especializados

Tabla 4 Promedios Participación Individual en los Comités Especializados

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Asisto cumplidamente a las reuniones de los Comités Especializados de los que formo parte como miembro permanente	4,88	8	4
Me informo y me preparo previa y adecuadamente para las reuniones de los Comités Especializados en los que formo parte como miembro permanente	4,88	8	4
Poseo conocimiento adecuado de los temas tratados en los Comités Especializados que formo parte como miembro permanente	4,88	8	4

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Participo de manera activa, objetiva y constructiva en las discusiones durante y por fuera de las reuniones de los Comités Especializados en los que formo parte como miembro permanente	4,88	8	4
Las resoluciones de los Comités que integro como miembro permanente, han servido como insumo para la toma de decisiones por parte del Directorio y la Administración del Banco	4,88	8	4
Los Comités Especializados que presido se han reunido con la periodicidad establecida para el funcionamiento de dichos Comités	4,88	8	4
Como miembro de los Comités a los que asisto, presenté propuestas de resoluciones ante este ente con la finalidad de ayudar la gestión de dichos Comités	4,88	8	4

Fuente: Encuesta de miembros del Directorio


Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

De la revisión de las respuestas establecidas en este grupo de aspectos a evaluar, se desprende que los miembros del Directorio que presentaron su autoevaluación calificaron su participación en los Comités Especializados con una valoración alta, alcanzando un promedio de 4,88 sobre 5, equivalente a un nivel de desempeño excelente. Este resultado evidencia un adecuado nivel de involucramiento, preparación y conocimiento de los temas sometidos a su consideración, así como de la normativa vigente, los procedimientos institucionales y los aspectos técnicos relacionados con la gestión del BIESS. Su participación activa, objetiva y constructiva en las discusiones, así como la formulación de observaciones y aportes, contribuye al fortalecimiento de la gestión institucional y al adecuado soporte técnico del cuerpo colegiado en sus procesos de análisis y decisión.


8.3 Evaluación del Desempeño Colectivo del Directorio

Tabla 5 Promedios Desempeño Colectivo

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Las reuniones del Directorio se programan con suficiente antelación y se tiene en cuenta que el tiempo de desarrollo de estas sea suficiente para cubrir todos los temas de la agenda	5,00	9	5
El Directorio se ha reunido con la periodicidad establecida para su funcionamiento	5,00	9	5

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO


Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
El Directorio del BIESS adopta decisiones con pleno conocimiento y propendiendo por el crecimiento sostenible de la institución	5,00	9	5
Debido a las restricciones propias de la emergencia sanitaria declarada, el Directorio adaptó su modalidad de trabajo, manteniendo reuniones virtuales y utilizando tecnología adecuada.	5,00	9	5
El Directorio ha evaluado, debatido y aprobado: presupuestos, planes operativos y estratégicos que ha presentado la Administración	5,00	9	5
El Directorio ha evaluado, debatido y aprobado la normativa interna propuesta por la Administración	5,00	9	5
El Directorio tiene conocimiento de los riesgos identificados por el Banco	4,89	9	4
El Directorio promueve y transmite comportamientos éticos	5,00	9	5
El Directorio evaluará las actuaciones del gerente general y adoptará las resoluciones que correspondan sobre los informes que éste debe presentar sobre la marcha de la entidad y el cumplimiento del Plan Estratégico.	5,00	9	5
El Directorio aprobó y emitió opinión, sobre los estados financieros y los informes de los auditores interno y externo, calificados por la Superintendencia.	5,00	9	5
El Directorio designó al gerente general, subgerente general, secretario general de la entidad en función de la normativa vigente	5,00	7	5
El Directorio designó a los auditores interno y externo, peritos valuadores y a la firma calificadora de riesgos sujetos a calificación previa por parte de la superintendencia	5,00	8	5
El Directorio conoció y aprobó el informe anual del gerente general y del auditor interno	5,00	7	5
El Directorio conoció y aprobó los estados financieros auditados del Banco	5,00	8	5

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
El Directorio conoció el informe de la firma de auditoría externa	5,00	8	5
El Directorio presentó un informe de gestión al Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5,00	7	5
El Directorio constituyó los comités especializados, en base a normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política de Regulación Financiera	5,00	9	5
El Directorio supervisó las actuaciones del gerente general	4,89	9	4
El Directorio estableció las normas generales de administración de personal y fijó la escala de remuneraciones	4,89	9	4
El Directorio aprobó y vigiló el cumplimiento de los objetivos estratégicos y valores corporativos del banco	5,00	9	5
El Directorio aseguró que el gerente general realice un seguimiento adecuado del cumplimiento de las responsabilidades del personal del banco	5,00	9	5
El Directorio ha velado por la prestación de servicios financieros en función de la sostenibilidad y crecimiento del Banco y los Fondos administrados	5,00	9	5
El Directorio aprobó y dispuso la publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo	4,86	7	4
El Directorio evaluó las actuaciones del gerente general y adoptó las resoluciones que correspondan sobre los informes que éste debe presentar sobre la marcha de la entidad y el cumplimiento del Plan Estratégico	5,00	9	5
El Directorio vigiló el cumplimiento y observancia de la ley, del Estatuto del BIESS, del presente Código de Gobierno Corporativo, de las observaciones y recomendaciones establecidas por los órganos de control y de la normativa interna de la institución.	5,00	9	5

Fuente: Encuesta de miembros de Directorio |

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO


El Directorio del BIESS alcanzó, en su autoevaluación correspondiente al período 2025, un promedio de 4,98 sobre 5, resultado que refleja un nivel de excelencia en la percepción del desempeño colectivo del órgano colegiado. Esta valoración evidencia una apreciación altamente favorable, por parte de sus integrantes, sobre el funcionamiento del Directorio, particularmente en aspectos relacionados con la programación y periodicidad de las sesiones, la adopción de decisiones con conocimiento suficiente, la aprobación de planes, presupuestos y normativa interna, la promoción de comportamientos éticos y la vigilancia del cumplimiento institucional. En esa misma línea, las respuestas consignadas permiten advertir, desde la percepción de quienes participaron en la autoevaluación, que durante este período desarrollaron un ejercicio enfocado en dictar políticas, directrices y lineamientos estratégicos para orientar las acciones del Banco hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales, con especial atención a decisiones que inciden en la rentabilidad de los fondos administrados bajo criterios de seguridad y sostenibilidad, en la calidad de los servicios financieros dirigidos a afiliados y jubilados, y en el fortalecimiento del posicionamiento institucional del BIESS dentro de su ámbito de actuación.

Sin perjuicio de este resultado favorable, debe señalarse que en determinadas preguntas no se registraron respuestas por parte de algunos miembros del Directorio, debido a que varias de las actuaciones consultadas no tuvieron lugar durante el período en que ejercieron sus funciones. En consecuencia, la ausencia de respuesta en estos casos no implica una valoración negativa, sino que debe entenderse en función del tiempo efectivo de participación de cada integrante dentro del órgano colegiado. Del mismo modo, aunque la mayoría de las preguntas alcanzó valoraciones máximas, en ciertos aspectos específicos se observan puntuaciones ligeramente inferiores, particularmente en materias relacionadas con el conocimiento de los riesgos identificados por el Banco, la supervisión de las actuaciones del Gerente General, el establecimiento de normas generales de administración de personal y la aprobación y disposición de publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo. Estos resultados, sin desvirtuar la valoración global de excelencia alcanzada en la dimensión.

8.4 Evaluación de los Temas tratados por el Directorio

Tabla 6 Promedios Temas tratados por el Directorio

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
El Directorio trató, en el período a evaluar, temas de interés para el Banco, tales como las amenazas y oportunidades externas.	4,89	9	4
En sus sesiones, existió un espíritu democrático y de libertad para expresar y defender ideas, para todos sus integrantes.	5,00	9	5
Se definieron las políticas, procesos y mecanismos de comunicación, transparencia, información y rendición de cuentas que permitan que el IESS, los afiliados y jubilados evalúen la gestión de los órganos de gobierno de la institución, así como la eficiencia y eficacia del desempeño de sus funciones	5,00	9	5

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Se incentivó el debate, intercambio de ideas y consensos para la toma de decisiones de carácter institucional.	5,00	9	5
Ejercí supervisión en los temas que el Directorio me ha designado a través de los Comités Especializados	5,00	9	5
En los distintos “orden del día” se dio prioridad a temas emergentes de forma oportuna.	4,78	9	3

Fuente: Encuesta de miembros del Directorio

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

En la evaluación de los temas tratados por el Directorio del BIESS durante el período 2025, se observa una valoración altamente favorable, con un promedio de 4,94 sobre 5, equivalente a un nivel de desempeño excelente. Las respuestas consignadas por los miembros que participaron en la autoevaluación reflejan una percepción positiva respecto de la dinámica deliberativa del órgano colegiado, destacándose la existencia de un ambiente de apertura para expresar y defender ideas.


De igual forma, la autoevaluación evidencia una apreciación favorable sobre el tratamiento de los temas encomendados a través de los Comités Especializados, lo que permite advertir una adecuada articulación entre el análisis técnico de determinados asuntos y su posterior conocimiento por parte del Directorio. No obstante, se observan valoraciones ligeramente inferiores al máximo en aspectos relacionados con la priorización oportuna de temas emergentes en los distintos órdenes del día y con el tratamiento de asuntos de interés para el Banco, tales como las amenazas y oportunidades externas. Si bien dichas valoraciones se mantienen en un rango alto, permiten advertir espacios para profundizar el abordaje de factores asociados al entorno institucional y financiero, así como para reforzar la incorporación oportuna de temas contingentes en la agenda de deliberación.

En términos generales, se refleja una percepción favorable sobre la forma en que el Directorio condujo el tratamiento de los asuntos sometidos a su conocimiento durante el período evaluado, lo cual resulta consistente con el rol que corresponde al órgano colegiado en la definición de políticas, directrices y lineamientos estratégicos para la orientación institucional del BIESS y para el cumplimiento de los fines que le asigna su marco normativo.

8.5 Autoevaluación Presidente del Directorio

Tabla 7 Promedios específicos de Presidencia del Directorio

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Convoqué y presidí las sesiones ordinarias de Directorio de conformidad con la periodicidad que establece el Reglamento de Funcionamiento del Directorio.	5,00	3	5
Instalé, dirigí, suspendí y clausuré las sesiones ordinarias y extraordinarias, de conformidad con el Reglamento de Funcionamiento del Directorio.	5,00	3	5

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Aspecto evaluado	Promedio	Nro. respuestas	Mínimo observado
Dirimí con mi voto las decisiones en las cuales existió un empate en la votación.	3,00	1	3
Dispuse que se conozcan las resoluciones del Directorio al gerente general, subgerente general, subgerentes de área y funcionarios responsables de su ejecución.	5,00	3	5
Promoví la discusión y tratamiento suficiente de los temas que se trataron en las sesiones de Directorio	5,00	3	5
Planifiqué y prioricé adecuadamente en las sesiones de Directorio, los temas a ser conocidos o aprobados, de acuerdo a la prioridad e importancia de los mismos.	5,00	3	5
Supervisé que se cumplan las resoluciones emitidas por el Directorio.	5,00	3	5
Informé a los miembros del Directorio el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Directorio.	5,00	3	5

Fuente: Encuesta de miembros del Directorio

Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

En la autoevaluación específica de la Presidencia del Directorio se observa una valoración favorable respecto del ejercicio de las atribuciones asociadas a la convocatoria, instalación, dirección y clausura de las sesiones, así como a la planificación y priorización de los temas sometidos a conocimiento del órgano colegiado. De igual forma, las respuestas reflejan una percepción positiva sobre la promoción del análisis suficiente de los asuntos tratados y sobre el seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Directorio.

Si bien esta sección no forma parte de las dimensiones ponderadas que inciden en el resultado global de la autoevaluación, su revisión permite complementar el análisis del funcionamiento del Directorio durante el período evaluado, especialmente en lo relativo a la conducción de las sesiones y al ejercicio de las responsabilidades propias de la Presidencia.

En cuanto al aspecto vinculado con la facultad de dirimir decisiones en caso de empate, su resultado debe interpretarse conforme al carácter eventual de dicha atribución; por tanto, su valoración no afecta la lectura general favorable observada en esta sección.

9. RESULTADOS GLOBALES

Con base a lo expuesto en este informe, los resultados de forma global y acorde a las ponderaciones establecidas previamente son los siguientes:


	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

Tabla 8 Resultados Globales Autoevaluación de Directorio

Dimensión	Promedio	Ponderación	Promedio ponderado	Lectura
Participación individual en el Directorio	4,98	25%	1,25	Fortaleza alta
Comités Especializados	4,86	15%	0,73	Fortaleza alta
Desempeño colectivo del Directorio	4,98	50%	2,49	Fortaleza alta
Temas tratados por el Directorio	4,94	10%	0,49	Fortaleza alta
Resultado global ponderado		100%	4,96	Desempeño alto

Fuente: Encuesta de miembros del Directorio


Elaborado por: Dirección de Planificación y Proyectos

Los resultados globales de la autoevaluación del Directorio del BIESS correspondientes al período 2025 evidencian una valoración ampliamente favorable, con un promedio simple de 4,96 sobre 5. Asimismo, al aplicar el esquema de ponderación analítica, el resultado global se mantiene en 4,96 sobre 5, lo que confirma una percepción altamente positiva respecto al cumplimiento de sus atribuciones.

Esta autoevaluación refleja fortalezas en la participación individual de los miembros del Directorio y en el desempeño colectivo del órgano colegiado, dimensiones que registran las valoraciones más altas del proceso. A ellas se suman, con calificaciones igualmente excelentes, los temas tratados por el Directorio y la participación en los Comités Especializados. Por ello, sin perjuicio de la alta valoración alcanzada, el análisis global deja ver que la autoevaluación cumple una función útil como herramienta de mejora continua, en tanto permite distinguir entre los ámbitos que alcanzan valoraciones plenas y aquellos que, aun dentro de rangos altos, admiten espacio para su fortalecimiento.

10. CONCLUSIONES

- La autoevaluación del Directorio del BIESS correspondiente al período 2025 arrojó un resultado global ponderado de 4,96 sobre 5, lo que sitúa la percepción del desempeño del órgano colegiado en un rango de excelencia. Este resultado refleja una valoración ampliamente favorable sobre su funcionamiento, cumplimiento de sus atribuciones y forma en que se desarrolló su actuación durante el período evaluado.
- En términos generales, los resultados muestran una valoración especialmente alta en la participación individual en el Directorio y en el desempeño colectivo del órgano colegiado, dimensiones en las que se advierten fortalezas asociadas con la diligencia, la preparación previa, la participación activa en la deliberación, la observancia de principios éticos y la adecuada conducción de las decisiones institucionales. Ello permite identificar una percepción positiva respecto del involucramiento de sus miembros y de la dinámica de funcionamiento del Directorio.
- La dimensión relativa a los temas tratados por el Directorio confirma una percepción favorable sobre la apertura al debate, la libertad para expresar ideas, la construcción de consensos y la definición de políticas, procesos y mecanismos de transparencia, información y rendición de cuentas.

	INFORME ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL DIRECTORIO AÑO 2025	CÓDIGO: BIESS-CPLE-DPLP-038-2026 29 de abril de 2026
	COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	DOCUMENTO CON INFORMACIÓN DE USO INTERNO

- La participación en los Comités Especializados mantiene una valoración alta, aunque comparativamente inferior a la observada en las demás dimensiones evaluadas. Este resultado permite advertir la conveniencia de seguir fortaleciendo la articulación entre el trabajo técnico desarrollado en dichas instancias y los procesos de deliberación y decisión del Directorio, con miras a robustecer su aporte dentro del esquema de gobierno corporativo institucional.
- En cuanto a la sección relativa a la participación como Presidente del Directorio, los resultados reflejan, en términos generales, una apreciación favorable sobre el ejercicio de esta función durante el período evaluado, particularmente en lo relacionado con la conducción de sesiones, la priorización de asuntos y el seguimiento de resoluciones. La pregunta vinculada a dirimir con el voto decisiones en caso de empate debe entenderse conforme a su naturaleza eventual y a la ocurrencia efectiva de dicho supuesto durante el período analizado.

11 . RECOMENDACIONES

- Fortalecer la planificación y funcionamiento de los Comités Especializados mediante agendas definidas, revisión anticipada de la documentación de respaldo y mecanismos de seguimiento que permitan incrementar la trazabilidad, oportunidad y utilidad de sus aportes para la deliberación del Directorio.
- Resulta pertinente incorporar de manera más sistemática en los órdenes del día el tratamiento de riesgos, contingencias, amenazas y oportunidades externas, con el propósito de reforzar la capacidad del órgano colegiado para anticipar y abordar oportunamente asuntos relevantes para la gestión institucional.
- Consolidar mecanismos de seguimiento de resoluciones y de reporte sobre su cumplimiento, de forma que el Directorio disponga de información periódica, verificable y suficientemente estructurada para apoyar sus procesos de análisis, deliberación y toma de decisiones.
- Se considera conveniente mantener la autoevaluación como una herramienta de mejora continua del gobierno corporativo, procurando que sus resultados se traduzcan en acciones concretas de fortalecimiento institucional del Directorio y de sus instancias de apoyo.